

8 de Marzo: *Día Internacional de las Mujeres Luchadoras*

NO NOS OLVIDAMOS: ESTE DÍA SE HIZO PARA PROTESTAR

Las mujeres generamos resistencias en nuestra cotidianeidad; como feministas nos resistimos a aceptar un "Día de la Mujer" banalizado bajo flores y bombones. Cada 8 de marzo volvemos a vociferar que nada nos han regalado y que nada les debemos. Salimos a las calles para seguir exigiendo todo lo que aún nos deben porque hemos llegado a divisar primero, y a pisar después, la piel y el sabor de ciertas libertades.

Este 8 de marzo nos encuentra a las trabajadoras de la educación de varias provincias del país, en particular, a las de Neuquén y Río Negro, en huelga contra los planes de gobiernos

neoliberales que no dudan en descargar las crisis de grandes capitalistas sobre los sectores más empobrecidos de la sociedad. La educación pública es blanco de ataque desde hace décadas. Acercamos estas páginas para

traer a la memoria y a la reflexión aspectos negados de la situación de las mujeres y de nuestras luchas en el relato androcéntrico y patriarcal de la historia. Relato que nos impide construir genealogías en las que referenciamos.

Porque vale que insistamos: si hoy estamos aquí, en las calles, en las casas, en las camas, en las plazas, en las aulas, en los sindicatos, sintiéndonos un poco "distintas" es también porque hubo "otras" que fueron gestando esas posibilidades. Vaya esta boletina como homenaje a esas innumerables mujeres y a aquellas que día a día se propugnan menos sumisas, menos devotas, más transgresoras.



Surgimiento del 8 de marzo:

Para protestar, para cuestionar, para desobedecer, para exigir...

La Organización de Naciones Unidas, en el año 1975, estableció el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, en honor a los sucesos acaecidos el 8 de marzo de 1908, y de los que surgen dos versiones. La primera de ellas gira en torno a un trágico episodio desarrollado en la ciudad de Nueva York y que terminara con la vida de 129 trabajadoras textiles. De acuerdo a esta versión, durante el transcurso de una huelga convocada como respuesta al despido masivo aplicado por la patronal frente a las denuncias relacionadas con las deplorables condiciones de trabajo, las trabajadoras decidieron encerrarse en el establecimiento fabril. "Súbitamente" se produjo un voraz incendio que terminó con la vida de aquellas mujeres que sólo reclamaban por sus derechos. Al sepelio asistieron más de 100.000 personas.

La segunda versión, ligada a investigaciones como las de la historiadora canadiense Renée Côté, el 8 de marzo se vincula con la realización de una movilización de protesta organizada por el gremio de costureras de la compañía textil de Lower East Side, de Nueva York, en la que se bregaba por la reducción de la jornada laboral.

Más allá de estas versiones, lo cierto es que la génesis del 8 de marzo se encuentra asociada directamente a cuestiones propias de la historia del siglo XX como la Primera Guerra

Mundial, la Revolución Rusa, la lucha por el sufragio femenino, las pugnas entre socialistas y sufragistas. En este sentido, el Día Internacional de las Mujeres se vincula a la historia de los partidos socialistas de Estados Unidos y Europa. Fue en Estados Unidos donde las mujeres del Partido Socialista Norteamericano en 1908 comenzaron a desarrollar jornadas de reflexión y acción denominadas Woman's Day, y cuyos primeros temas convocantes fueron el derecho al sufragio, la lucha contra la esclavitud y el sometimiento sexual, y la oposición a la guerra.

Desde una perspectiva marxista como la que sugiere la revolucionaria bolchevique Alejandra Kollontai (1872-1952) el día de la mujer constituye un eslabón en la larga y sólida cadena de la mujer en el movimiento obrero, con el incesante incremento de mano de obra femenina explotada a través de dos vías: por un lado, el poder impío del capital; por otro lado, la propia segregación de carácter sexista impuesta por los hombres aún en situaciones potenciales de paridad.

La Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas se realizó en



Copenhague, Dinamarca, el 27 de agosto de 1910. Contó con la asistencia de más de 100 delegadas de 17 países representando sindicatos y partidos socialistas, y a partir de la propuesta presentada por representantes del Partido Socialista Alemán, Clara Zetkin y Kathy Duncker, se decidió establecer al 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer.

Actualmente bajo el slogan de bombones, flores y promociones de cosméticos la fecha aparece portando otros significados. A ello se suma que desde muchos sectores se cantan loas a que las mujeres ya habrían conseguido *tanto* que hasta gobiernan países. Es innegable que logramos ocupar lugares impensados hace apenas unas décadas, pero aún nos falta un largo camino por andar.

Encontrar las tramas históricas que dieron origen a la fecha, puede servirnos como ejercicio de reconocimiento *con otras* y *en otras*, ésas que abrieron grietas en un sistema que nada regala. Los derechos se conquistan a fuerza de variadas desobediencias, sobre eso sabemos y seguimos aprendiendo las "molestas" trabajadoras de la educación.

Explotación doméstica

Si hay una palabra que caracteriza las horas y los días de las mujeres, ésa es "mientras". Una escucha: "Mientras los chicos desayunan, cuelgo la ropa y riego". "Mientras pico cebolla, saco turno para el dentista y hago la lista del súper". "Mientras saco la basura..."

La simultaneidad de tareas expresada en la palabra "mientras" es ejercida por todas las mujeres que trabajan dentro y fuera de la casa sin que nadie de la familia lo note. Las llamadas tareas domésticas son el trabajo invisible, gratuito, rutinario, sin reconocimiento, extenuante. ¿O ninguna recibió una llamada al trabajo para saber si la tarta quedó en la heladera o en el horno? Si las medias están en el tercero o en cuarto cajón...

Susan Sontag decía que las mujeres que quieren hacer una carrera profesional necesitan una esposa. En los últimos años, muchos varones que conviven con una mujer han asumido tareas parciales con la consigna de "ayudar en la casa". Llegan así noticias de hombres que cambian pañales, cocinan y "colaboran". Pero ninguna sobre alguno que renunció a su trabajo para dedicarse a hijas/os y casa a tiempo completo para que la mujer se desenvuelva con libertad en el mundo laboral y el espacio público. Estadísticas sobre desempleo muestran que, incluso con más horas libres, los varones desocupados no se comprometen más con el trabajo doméstico. (Publicado en Sin-Sostén Año 1- Nro.1-Marzo 2006)

** En todo el Occidente el trabajo doméstico representa entre el 25 y el 40% del Producto Bruto Interno. Datos procedentes de zonas urbanas de 15 países latinoamericanos indican que el trabajo doméstico no remunerado constituye la principal actividad de 1 de cada 4 mujeres, mientras que el coeficiente correspondiente a los hombres es de 1 de cada 200 varones. (Del Informe: "Estado mundial de la infancia 2007. La mujer y la infancia", UNICEF)*

Lesbianas: El closet en el trabajo

La invisibilidad aseguraba el puchero es un informe del año 2005 que utiliza el enfoque de los Derechos Humanos para examinar la discriminación laboral contra las lesbianas en América Latina, en el sector público y privado. Según el mismo, la razón fundamental para despedir a trabajadoras lesbianas se apoya en los prejuicios: el "peligro" que ellas representan para la moral de sus compañeras/os y el prestigio de la empresa o la institución. La reacción más habitual entre las despedidas es la de no reclamar y redoblar las precauciones para no ser "descubiertas" en el nuevo empleo. "Cuando mis compañeros de trabajo me vieron abrazando a mi pareja, le contaron a mi jefe. Éste me dijo que tenía que salir del trabajo ya que mis compañeros no querían compartirlo con una persona como yo" (Tania, empleada de una librería en La Paz, Bolivia).

Otra tarea que tenemos por delante en los ámbitos sindicales: dejar de presuponer que todas las personas son heterosexuales, para así incorporar en el pliego de reclamos los derechos de las personas que conviven con otras del mismo sexo. ¿Acaso una docente lesbiana puede tomar licencia para acompañar a su compañera si está enferma?



El "mientras" de las maestras

¿Cuánto de ese "mientras" está instalado en el trabajo que las maestras (especialmente de nivel primario e inicial) desarrollan en las instituciones educativas? Un tipo de empleo concebido hegemoníamente para quienes "naturalmente" están preparadas para cuidar a niñas y niños, repite de manera asombrosa lo que ocurre al interior de los hogares. De allí las metáforas de la "segunda mamá", "la escuela como el segundo hogar", "como una gran familia". Quizás sea tiempo de que ejercitemos un repaso que puntée todas las tareas que realizamos en las escuelas. ¿Cómo afecta esto a la valoración social del trabajo que desarrollamos las trabajadoras de la educación? ¿Cómo reflexionar sobre nuestras prácticas y sus "mientras" para dinamitar la alienación de un trabajo que debiera articularse alrededor de la pasión por el conocimiento?

3

“No se puede servir a dos amos”: Capitalismo y Patriarcado

El salario familiar: ¿una prenda de cambio entre varones?

Vamos a sintetizar una explicación acerca de cómo el capitalismo patriarcal de fines del siglo XIX y principios del XX, encontró en el salario un sistema por el cual los varones de la clase obrera, ocupan los puestos de trabajo y ganan por ello un salario que tendría que permitirles “mantener” a “su mujer” y a “sus hijos”, desplazando a las mujeres de la órbita laboral.¹

Comencemos diciendo que los capitalistas, en principio, deseaban que las mujeres –aunque no “las propias”– trabajasen en el mercado del trabajo asalariado (si se trata de explotar no importa el género ni la edad), pero pronto repararon en que la clase obrera difícilmente iba a poder reproducirse en las condiciones de explotación de la primera fase de la industrialización.

Se instituye entonces, una jerarquía en la ocupación de los puestos de trabajo donde los varones calificaban más que las mujeres. Sin embargo, esto solo no alcanza:

hay que convenir con los varones (aún en condiciones de

desigualdad en las relaciones de poder) un salario que permita que las mujeres se queden en su casa. Incluso, dentro de la clase obrera, da cierto status que las mujeres no “tengan que salir trabajar” (de hecho hasta se les concede que administren el salario de los maridos o compañeros luego que éstos sacan una parte para “sus gastos”, con la condición que gasten poco y lleguen a fin de mes)². Hay que agregar a esto, que los varones (tanto los de la clase obrera, como los de la media y los otros) no estaban interesados en prescindir de los servicios personales que trae aparejado el trabajo no

remunerado de la mujer en la casa; vale recordar una histórica frase: “No se puede servir a dos amos”.

Por otra parte los sindicatos, controlados por varones, consiguieron legislaciones proteccionistas para las mujeres; logros muy importantes pero que tienen también otra campana de interpretación en un escenario patriarcal y capitalista.

Si hilvanamos con hilos violetas estos aspectos tenemos que el gran logro del capitalismo fue el de dividir a la clase obrera entre hombres y mujeres. Cabe preguntarnos: ¿Hubo cierta solidaridad “de género” entre los

varones para que esto deviniera de esta manera?, ¿se produjo una cierta alianza de intereses entre patriarcado y capitalismo?

Nosotras creemos que sí, que este hecho es una gran contradicción que hay que repensar teórica, práctica y políticamente. Esta reflexión toma especial sentido en tanto ciertos tópicos patriarcales esgrimidos por sectores de izquierda sostienen que el feminismo es un movimiento que divide a la clase obrera. En estos análisis se olvidan muchas veces los elementos que dan cuenta que fue la articulación entre capitalismo y patriarcado la que no permitió la

unificación de la clase obrera, incluso se niega que el ingreso masivo de las mujeres al mundo laboral siempre estuvo mediado por las fases del capitalismo; sustituibles, las mujeres entran y salen del mercado laboral de forma reversible.

1. Sobre el tema del salario en el capitalismo hay muchas interpretaciones (“tesis”), esta intenta aportar una mirada para la complejización y el debate.

2. De allí que haya autoras que prefieren llamarlo “salario patriarcal”. Sostienen incluso que el verdadero salario familiar es el de las mujeres, ya que éstas adoptan sus decisiones económicas en función del núcleo familiar.

De afiliadAs y afiliadOs...

En los sindicatos ¿las mujeres dónde están?

En nuestro país los varones constituyen en número la población más sindicalizada, y esto no tiene que ver con conciencia de clase, sino con las posibilidades históricas que explicamos antes. Los sindicatos también están hechos a su imagen y semejanza. Sus espacios y tiempos están estructurados bajo lógicas patriarcales, hostiles a la participación de mujeres. Y cuando éstas se mantienen en comisiones directivas, suele ser a costa de plusvalías extras, pocas veces visibilizadas en su magnitud. Esto pasa desapercibido, por ejemplo, cada vez que se nos acusa sobre la no participación en las conducciones, diciendo (incluso sostenido por muchas trabajadoras) que “no estamos porque no queremos”, “nosotras lo votamos”, etc.

Desde nuestras perspectivas señalamos que las posiciones subordinadas de las mujeres en los sindicatos son una consecuencia más de su posición subordinada como seres socio-sexuales. Tener garantizados ciertos “servicios” domésticos permite a los varones participar sin límites horarios en las interminables reuniones sindicales. ¿Quién carga con el trabajo doméstico; las tareas escolares, el festejo de cumpleaños, el turno del dentista de hijas/os; la lista del supermercado, el pago de los impuestos?

La vida, la legislación y la cotidianeidad de los sindicatos no

han sido re-pensadas creativamente desde lógicas anti-patriarcales. ¿No sería hora de hacerlo? ¿No se enriquece la vida sindical con la participación de más mujeres y la incorporación de sus agendas en los pliegos de reclamos?

Existe el cupo sindical, pero las mujeres queremos la paridad y el status que permita que se nos reconozca como diferentes y no como desiguales, ¿qué sindicatos están luchando por la paridad real entre varones y mujeres? ¿Las secretarías de género no se constituyeron en un alivio de conciencia para desplazar ciertos temas a espacios secundarios y ocultar la necesidad de cuestionamientos y cambios en las relaciones y en la priorización de problemáticas laborales? De mantenerlas, ¿llegará el tiempo en que los varones ocupen el cargo de secretario de género?

Nota: para ampliar estos puntos se pueden consultar los siguientes textos: Hartmann, H. “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresista entre feminismo y marxismo” y Amorós Puente, C. “Mujeres e imaginarios de la globalización” (primera parte).

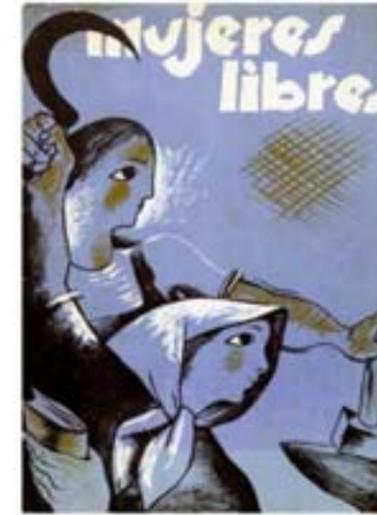


Maestras luchadoras e indecentes: No todas quisieron ser "la segunda mamá"

Desde sus orígenes, el modelo educativo en la Argentina se sostuvo en base a valores del conservadurismo moral y el liberalismo burgués, asignándole un lugar a las mujeres. Para algunos pensadores, como Alberdi, las mujeres no debían acceder al espacio público por los

peligros morales que éste acarrearía. Otros, como Sarmiento, les reservaban una tarea pública ligada a sus "dones naturales": debían ser las encargadas de una parte del proceso educativo que sacaría al país de la "barbarie", para introducirlo en la "civilización". Sin embargo, hubo mujeres que se opusieron a moverse dentro de esos estrechos límites, y se negaron a ser "señoritas" o "maestras decentes". Juana Manso, Sara Eccleston, Enriqueta Lucero, y muchas otras, supieron aprovechar la posibilidad que les daban el ejercicio de la docencia, la independencia económica, el

conocimiento y los libros, para oponerse a valores morales que sostenían la Iglesia y el Estado.



Hablemos de esas "otras"

Juana Manso: Acusada de loca, machona, indecente histérica y enferma, fue la primera mujer que ocupó un cargo público - la Vocalía de Escuelas - en Argentina, y una de las primeras voces feministas que se oyeron en el país a mitad del siglo XIX. Sin marido y con dos hijas, su condición no la ubicaba en un lugar de alta estima social. Como docente, no acataba la moral impuesta y se jactaba públicamente de ello. No creía que las mujeres debieran callarse ante ninguna autoridad, y no consideraba al silencio como una virtud. Bregaba por la educación mixta, un cuerpo libre, y estimulaba los recreos, las clases de gimnasia, los patios de juego y las aulas abiertas y aireadas, todos éstos, elementos inexistentes en las escuelas de entonces. Sostenía hacia 1870 que el principio que guía la

vida es la búsqueda del placer y el alejamiento del dolor, bases sobre las que debía organizarse la educación. Oponiéndose a quienes consideraban que sus posturas pedagógicas eran amorales y pecaminosas, logró dirigir la primera Escuela Mixta del país.

Las "65 valientes": Contratadas por el Estado, entre 1869 y 1898 llegaron 65 mujeres maestras, entre ellas, **Sara Eccleston, Clara y Frances Armstrong, Mary Graham.** Jóvenes, independientes, desenvueltas y protestantes, les gustaba fotografiarse, arreglarse, comprarse ropa, se vestían de manera diferente escandalizando con

sus faldas más cortas que lo "permitido". Venían a trabajar en espacios públicos, condición que las ponía en contacto con infinidad de elementos "pecaminosos": el dinero de los sueldos, la política, los contenidos de los libros, la vinculación cotidiana con hombres no familiares, las



Mesa electoral en Barcelona, durante las elecciones legislativas de febrero de 1936. La República otorgó el voto a las mujeres en 1931.



Las huelguistas puntanas:

Muchas veces los fondos que debía girar el Estado Nacional para subvencionar la enseñanza primaria no llegaban a destino. Es así como en noviembre de 1881, influidas por el espíritu socialista y ligadas a las luchas sociales de los y las trabajadoras, las maestras de la Escuela Graduada y Superior de San Luis declararon la primera huelga docente, reclamando el pago de sus salarios, adeudados desde hacía 8 meses. Un caso similar por esos años, fue protagonizado por **Francisca Jacques**, directora de una escuela en Santiago del Estero, que se negó a firmar recibos por más dinero del que se le estaba entregando y lo denunció a la Inspección General.

Las Congresistas de 1882: De 265 participantes al Primer Congreso Pedagógico, 105 eran mujeres. Sin embargo, ninguno de los trabajos previstos por la Comisión Organizadora fue encomendado a una mujer y sus intervenciones, según actas, fueron escasas. Aún así, la presencia de las mujeres fue crucial para el curso del Congreso: la gran disputa político-pedagógica dentro de los sectores dominantes estaba dada por la pugna entre los partidarios de la enseñanza laica y quienes defendían la

continuidad de la enseñanza religiosa. La no inclusión de la religión en los contenidos mínimos desató la furia de los representantes de la Iglesia, que se retiraron del encuentro esperando ser acompañados por otros participantes - en especial las mujeres- para dejarlo sin quórum. Pero fueron justamente las mujeres presentes quienes se pusieron de pie para apoyar la continuación del trabajo, rebelándose contra el poder de la iglesia, que las acusaría de herejes y amorales desde sus púlpitos. Su presencia garantizó y dio legitimidad al evento, optando por fortalecer el espacio público al oponerse a los designios de los grupos dominantes.

Huelga por un año: En 1919, un grupo de maestras y maestros de Mendoza denunció públicamente el atraso de 8 meses en el cobro de sus salarios. Argumentando una "actitud sediciosa y temeraria", el gobierno decidió su suspensión por 15 días, y amenazó con la cesantía. Ante esto, maestras y maestros resolvieron en asamblea crear una asociación gremial denominada "Maestros Unidos", que adhirió a la Federación Obrera Provincial (FOP) y a la FORA. Fue el primer sindicato docente que ingresó formalmente a una Central Obrera en Argentina. Podemos decir con propiedad que Maestros Unidos fue realmente "Maestras Unidas", por ser mujeres la casi totalidad de sus afiliadas y dirigentes, mujeres que crearon un discurso propio y una praxis de lucha valiente y renovada. Como respuesta, el gobierno

amplió la suspensión a las/os 180 firmantes del acta de creación del sindicato, se clausuraron escuelas, y se intervino la provincia, medidas que llevaron a declarar la huelga por tiempo indeterminado, con total apoyo de la comunidad. El gobierno respondió con una feroz represión: allanamientos y arresto a las maestras, amenazas a madres, padres y estudiantes, clausura de locales obreros y detención, deportación y "desaparición temporaria" de la cúpula de la FOP. El conflicto se resolvió de modo inesperado: en enero de 1920, la muerte del gobernador hizo que asumieran nuevos funcionarios en la Dirección de Escuelas. Éstos resolvieron la reincorporación de todas/os las/os cesanteadas/os por la huelga sin que la cesantía afectara su foja de servicios.

Por una Escuela
Pública laica,
antidiscriminatoria,
no androcéntrica,
no sexista,
no heterosexista



Radiografías del sexismo: ¿Iguales a quién?

De las personas más pobres del mundo, cuya cantidad llega a mil millones, las tres quintas partes están constituidas por mujeres y niñas.

De los 960 millones de personas adultas de todo el mundo que no saben leer, dos terceras partes son mujeres.
De los 130 millones de niños que no asisten a la escuela, el 70% corresponde a niñas.

Salvo notables excepciones, entre ellas Rwanda y los países nórdicos, las mujeres están casi ausentes de los puestos parlamentarios, en promedio constituyen apenas el 16% de los parlamentos a escala mundial.

Aún cuando las mujeres dedican un 70% de su tiempo no remunerado a cuidar a los miembros de sus familias, esa contribución a la economía sigue siendo invisible.

Una de cada dos mujeres adultas ha padecido violencia a manos de sus compañeros íntimos.

Los conflictos armados se caracterizan por la violencia sexual sistemática contra las mujeres, la cual se utiliza como instrumento para aterrorizar y para la "depuración étnica".

(Los datos anteriores fueron extraídos de Informe *El estado de la población mundial 2008- UNFPA*)

En Argentina muere una mujer por día por aborto clandestino.

En el año 2007 se registra la desaparición de casi 500 jóvenes a manos de redes de trata y explotación sexual.

Cada tres días una mujer es asesinada debido a la violencia de género. Son los femicidios cotidianos de la Argentina y Latinoamérica.



Porque hay violencias sexistas,
porque hay (in)justicias machistas, hay:

Socorro Violeta

SERVICIO DE ASESORAMIENTO LEGAL
PARA MUJERES HETEROSEXUALES, BISEXUALES,
LESBIANAS, PERSONAS TRANS Y TRÁVESTIS

ABOGADAS:

Dra. Angélica Acosta Meza

Dra. Blanca Beatriz López

ATENCIÓN:

Miércoles de 17 a 19 horas

LUGAR:

1° y 3° Miércoles en ATEN
(Alcorta 863)

2° y 4° Miércoles en ADUNC
(Sede Central UNC)

Trabajo articulado y sostenido económicamente por:
La Revuelta, ATEN Pcia. y ADUNC.

En tiempos de desmemoria e impunidad acumulada, **no nos olvidamos de la compañera Silvia Roggetti.**

Está presente cada vez que transformamos nuestra rabia y nuestra bronca en rebeldías colectivas para exigir que el **fusilamiento de Carlos Fuentealba no quede impune**, que su asesino intelectual Jorge Sobisch y todos los responsables políticos vayan a la cárcel.



Idea y producción: Colectiva Feminista "La Revuelta"
(Neuquén, Marzo 2009) / Con la colaboración de ADUNC y ATEN Provincia.